

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:11/09/2021

ESTADO No. 123

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120180009200	Ordinario	HECTRO SILVA ROJAS Y OTROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.774 - Nov.4/21. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	04/11/2021	170	1
76520310500120180018500	Ordinario	ALVARO DURAN LAVERDE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.775 - Nov.4/21. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	04/11/2021	-	1
76520310500120180032100	Ordinario	CARLOS HERNANDO SANTACRUZ MELO	C I OIL CHEMICAL S.A.	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Auto No.780 -Nov.4/21. Se fija las 8:30 AM del día 13 de diciembre de 2021 para la audiencia del Art. 80 del CPT y SS, la cual se celebrará de manera virtual. /dy	07/11/2021	-	1
76520310500120190010100	Ordinario	BEATRIZ MARINA CUASTUMAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.776 - Nov.4/21. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	04/11/2021	-	1
76520310500120190015800	Ordinario	MARTHA LUCIA BURGOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Auto Int.779 -Nov.4/21. 1. Se reconoce personería. 2.Se admite contestación de la demanda. 3. Corre traslado de 5 días para reforma. 4. Se fija las 2:00 PM del 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, para la audiencia de los Art. 77 y 80 del CPT y SS, la cual se celebrará de manera virtual. /dy	04/11/2021	-	1
76520310500120190016000	Ordinario	RAUL ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.778 - Nov.4/21. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	04/11/2021	-	1
76520310500120190023600	Ordinario	LUIS ALBERTO CANCHALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.777 - Nov.4/21. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	04/11/2021	-	1

76520310500120190026900	Ordinario	ALBA LUCIA MARTINEZ DE ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.773 - Nov.4/21. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	04/11/2021	-	1
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	--	------------	---	---

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 11/09/2021 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario